

No. 11/2022

Ciudad de México, 3 de marzo de 2022.

### **PLANTEA MAG. GUERRA ÁLVAREZ QUE JUSTICIA DEL SIGLO XXI DEBE ENRIQUECERSE CON DIÁLOGO ASERTIVO**

Al inaugurar el V Congreso Nacional de Retórica Jurisdiccional magistrado *Antonio Muñozcano Eternod*, el presidente del PJCDMX afirmó que esto cerrará la brecha entre el ciudadano y el Estado.

También subrayó que se requiere mayor sensibilidad, criterio y genialidad del juzgador, más allá del conocimiento del derecho sustantivo.

La justicia del Siglo XXI debe enriquecerse con un diálogo asertivo que cierre la brecha entre el ciudadano y el Estado, afirmó el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, al poner en marcha el V Congreso Nacional de Retórica Jurisdiccional magistrado *Antonio Muñozcano Eternod*.

Enfatizó que para lograr esto se requiere mayor sensibilidad, criterio y genialidad del juzgador, más allá del conocimiento del derecho sustantivo, y planteó como reto de la época actual comprender cómo la teoría del caso brinda elementos para conducir a los operadores de la justicia y a la abogacía por el camino de la investigación que los dote de sentido y metodología en la audiencia de juicio.

Comentó que esta edición del congreso se dedica a la memoria del magistrado Antonio Muñozcano Eternod, a quien recordó como un jurista de mente brillante, dotada de una profunda riqueza humana que no se puede sustituir.

**Av. Juárez 8, Centro**

**Tels: 91 56 49 97**

**Extensión 110305**

**55 18 40 67**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

“Y hoy su legado trasciende en las páginas de sus libros, el triunfo de sus alumnos y la memoria de su familia, colegas y amigos, a quienes influyó de formas diversas y profundas”, consideró.

Guerra Álvarez añadió que la genialidad y trascendencia del criterio jurídico del magistrado Muñozcano Eternod, así como su disciplina ejemplar, lo llevaron a destacar como investigador, docente y servidor público en responsabilidades oficiales importantes.

“Antonio Muñozcano fue una persona consecuente con los valores del juzgador, del servidor público y del abogado. Dedicó su vida al propósito central de nuestra sociedad: la prosperidad de la vida humana gracias al estado de derecho”, comentó el también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en el acto inaugural del congreso convocado de manera virtual.

En su oportunidad, la directora general del Instituto de Estudios Judiciales del PJCDMX, María Elena Ramírez Sánchez, recordó que el principal interés en la realización del congreso es el de abordar los problemas de las prácticas discursivas en la función jurisdiccional, desde diversas perspectivas, pero con la sola finalidad de indagar formas de optimizar la labor del juzgador y de los operadores jurídicos en sede judicial.

También comentó que evocar al magistrado Muñozcano Eternod en esta edición del congreso implica hacer un reconocimiento a una persona especial. Recordó que él hizo cambios muy profundos en la manera de comprender, pero sobre todo de aplicar el derecho.

Sin embargo, planteó, su legado más importante es el personal y humano, porque quedó grabado en la mente de las personas que lo conocieron; formó personas, dijo, no sólo en conocimientos, sino en actitudes y convicciones, así como en el respeto, la empatía y la generosidad.

En el acto participaron el director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Antonio Cruz Parceró; el investigador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, Gerardo Ramírez Vidal, y el presidente de la Asociación Mexicana de Retórica, Gabriel Nadal Palazón.

**--oo00oo--**